



El trigo duro fue uno de los cultivos que más sufrió en el pasado ejercicio por la plaga Mayetiola destructor

HOY

Cereales y girasol fueron los cultivos menos rentables de la provincia

► La baja pluviometría, el calor y las plagas mermaron las cosechas, lo que justifica una reducción de módulos en el IRPF, según solicita Asaja Sevilla

INMA LOPERA
SEVILLA

En términos agrarios, 2016 no fue un buen año para la provincia, ya que cultivos en los que Sevilla es líder (como por ejemplo el trigo duro y el girasol) sufrieron un brutal descalabro en cuanto a los rendimientos en el campo y, por tanto, también respecto a la rentabilidad.

Tras estos malos resultados está la meteorología pues el calor y la sequía, junto con las plagas, se convirtieron en el principal azote de los cereales de invierno y las oleaginosas.

La patronal agraria Asaja Sevilla ha analizado, sector por sector, el comportamiento agrario de cada cultivo en la provincia durante 2016, proponiendo

una reducción de módulos en el IRPF en aquellos que han obtenido los peores resultados en el campo, con el objetivo de compensar los costes que tienen que asumir los productores. Y es que el régimen de estimación objetiva agraria, o de módulos del IRPF, es el mayoritario entre los agricultores y ganaderos del país, y es el elegido por más de un millón de declarantes españoles.

El análisis de la patronal agraria pone el foco en que, aunque climatológicamente el ejercicio 2016 fue similar al de 2015 respecto al calor y la sequía, «hubo adversidades puntuales más extremas (heladas en febrero y fuertes lluvias en el mes de mayo) que han marcado de forma importante el desarrollo de algunos cultivos», señala. En cuanto a la incidencia más importante, Asaja habla de la plaga del mosquito del trigo, que

ha provocado «un descenso y una importante reducción en los rendimientos del conjunto de los cereales de invierno». Así, a la sequía invernal hay que añadir las lluvias de mayo que cayeron sobre la superficie de cereales que ya estaban maduros y que «contribuyó a que gran parte de la cosecha se estropease», señala la patronal.

En trigo blando, en 2016 la superficie se redujo un 28% en Sevilla (de 71.000 hectáreas en 2015 a 51.000 en 2016), mientras que la producción bajó un 45% (de 242.000 toneladas en 2015 a 133.000 toneladas en 2016).

En cuanto al trigo duro, en el pasado ejercicio se sembraron en la provincia 124.081 hectáreas, lo que significa un 23% más que en 2015 (95.500 hectáreas). Las producciones fueron sin embargo inferiores a las precedentes, no superando las 193.600 toneladas en la provincia, al igual que los rendimientos medios, en torno a 1.553 kilos por hectárea frente a los 3.200 de 2015.

Asaja Sevilla destaca «el fuerte ataque» de la plaga Mayetiola destructor, conocida como el mosquito del trigo, que ha desencadenado «un grave problema en los cereales, provocando da-

ños severos en una gran parte de las parcelas afectadas, llegando prácticamente al 100% en algunas de ellas».

De hecho, según recuerda Asaja Sevilla, «fue necesario llevar a cabo un plan de medidas especiales de lucha, que se ha regulado mediante una Orden de la Consejería de Agricultura».

Por todo ello, la patronal solicita una reducción del módulo vigente para estos cultivos en toda la provincia de Sevilla, al igual que para las oleaginosas, que sufrieron también graves daños por el clima. A la sequía invernal y el calor continuado hay que sumarle los fuertes vientos de levante. Incluso las fuertes lluvias de mayo, que a priori se consideraron positivas para el girasol, cultivo que mayoritariamente se produce en secano, frenaron el potente sistema radicular que lo caracteriza, lo que supuso un retraso importante en el crecimiento de la planta. Como consecuencia hubo una disminución importante de los rendimientos, limitándose la cosecha a una media de 1.000 kilos por hectárea. A nivel provincial, la producción fue muy baja, cercana a las 130.000 toneladas. Además, se sembraron en torno a 127.000 hectáreas en la provin-

cia de Sevilla (5.000 menos que el año anterior).

Tomate y zanahoria

En cuanto al tomate de industria, la superficie cultivada en Sevilla fue de 7.348 hectáreas, frente a las 5.630 del ejercicio anterior. Así, los rendimientos medios en 2016 se vieron afectados de forma considerable con motivo de las fuertes lluvias del mes de mayo, especialmente en la zona del Bajo Guadalquivir (Los Palacios, Utrera, Las Cabezas y Lebrija) y algunos municipios de la comarca de Marismas, concretamente Aznalcázar y Puebla del Río.

En esas fechas, era ya imposible disponer de plantas para una posible resiembra. Asimismo, las condiciones ambientales derivadas de esas fuertes precipitaciones, que además fueron seguidas de altas temperaturas (llegando a máximas de entre 28 y 30°C), conllevaron la aparición de problemas fúngicos al contemplarse unas condiciones idóneas para la proliferación de estos organismos nocivos.

Idéntica problemática se observó en otras hortícolas, tales como la zanahoria, de gran implantación en la zona. En los días en los que tuvieron lugar estas fuertes precipitaciones, estaban en plena campaña de recolección, imposibilitando que ésta se realizara con la calidad requerida para el mercado. Por tanto, en muchos casos, se procedió a arar las parcelas, informa Asaja Sevilla, que solicita una reducción del módulo para estos cultivos en el Bajo Guadalquivir y en los términos de Aznalcázar y Puebla del Río.

Algodón y patata

En el caso del algodón, los rendimientos medios en 2016 también se vieron por las fuertes lluvias de mayo, que obligaron a la resiembra de gran parte de las parcelas y supuso pérdidas en el cultivo, por lo que la patronal también solicita la correspondiente reducción para el Bajo Guadalquivir, Aznalcázar y Puebla del Río.

Por último, respecto al cultivo de la patata, el análisis destaca los problemas en zonas de la Vega y en el Bajo Guadalquivir con motivo de heladas en febrero de 2016, que hicieron mermar de forma importante la masa foliar de la planta conllevando incluso, en algunos casos, la pérdida total, por lo que se pide la reducción en el IRPF para las comarcas de Campiña, Vega, Marismas y Aljarafe.